



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



ACTA N°-018

En la Junta parroquial de Pilaló a los 07 días del mes de diciembre 2020, siendo las 14h00 en la sala del GADPR- PILALO, previa convocatoria del señor presidente se reúnen los señores vocales a la sesión ordinaria, con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día.

1. Constatación del quórum.
2. Bienvenida e instalación de la sesión a cargo del Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pilaló.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Conocimiento y Resolución sobre la respuesta a la consulta emitida a la Procuraduría general del estado, sobre el pago de intereses y mora al MIES sobre el proyecto de crianza de alpacas, que suscribió en convenio en el año 2003.
5. Conocimiento sobre el oficio emitido por el Sr. Wilson Heredia teniente político de la Parroquia Pilaló, en donde solicita oficina para sus labores.
6. Conocimiento y primer debate del proyecto definitivo del presupuesto del periodo fiscal 2021.
7. Conocimiento y aprobación del informe presentado por la Ing. Liliana Ayala secretaria-tesorera del GADPR-Pilaló con fecha: 04 de diciembre del 2020, Asunto: Reducción de presupuesto por derogación del acuerdo N° 072; del Ministerio de Economía y Finanzas
8. Clausura

"POR UN PILALÓ UNIDO, ORGANIZADO Y PRODUCTIVO"

gadprpilalo@gmail.com

CALLE: JOSE JOAQUIN DE OLMEDO Y SAN ANDRES



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



DESARROLLO

1. Constatación del quórum.

El Sr. Presidente solicita que se constate el quórum, y la secretaria informa que existe el quórum de la ley, en la que se encuentran los señores vocales presentes, Vocal Ercilia Ayala, Presidente Héctor Guamán, Vicepresidenta Martha Pilalumbo, Vocal Olmedo Pilatasig, Vocal Olmedo Quishpe, y la Secretaria Tesorera.

2. Bienvenida e instalación de la sesión a cargo del Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pilaló.

El señor Héctor Guamán presidente del GADPR Pilaló saluda y da la bienvenida a todos los compañeros vocales, y se declara instalada la sesión, y solicita que se proceda con siguiente punto del orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta anterior

De inmediato la Secretaria se da la lectura correspondiente, y al mismo tiempo toma la palabra la señora Martha Pilalumbo Vicepresidenta del Gad Parroquial de Pilaló, emite un saludo a todos los miembros del GAD presentes, no tengo ninguna observación por lo tanto mociono la aprobación de la acta.

Interviene la señora Ercilia Ayala vocal, saluda al señor presidente del Gad Parroquial, a los vocales presentes y la secretaria tesorera. Manifiesta sobre el acta que dio la señorita secretaria está claro por lo tanto apoyo la moción para la aprobación del acta.

Toma la palabra el compañero Olmedo Quishpe vocal, saluda a todos los presentes y manifiesta que todo lo que hemos tratado consta en el acta por lo tanto apoyo la moción de aprobar el acta.

"POR UN PILALÓ UNIDO, ORGANIZADO Y PRODUCTIVO"

gadprpilalo@gmail.com

CALLE: JOSE JOAQUIN DE OLMEDO Y SAN ANDRES



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



De inmediato toma la palabra el señor Olmedo Pilatasig vocal, saluda al señor presidente y a los vocales presentes, está muy claro que esta tomado algunas resoluciones por lo tanto apoyo la moción de aprobación de la acta.

El señor Héctor Guamán Presidente apoya la moción de aprobación del acta y solicite se tome la aprobación del acta;

El señor presidente solicita la secretaria que tome la votacion a cada uno de los vocales:

Ayala Ercilia	aprobado
Guamán Héctor	proponente
Pilalumbo Martha	aprobado
Pilatasig Olmedo	ausente
Quishpe Olmedo	aprobado

4. Conocimiento y Resolución sobre la respuesta a la consulta emitida a la Procuraduría general del estado, sobre el pago de intereses y mora al MIES sobre el proyecto de crianza de alpacas, que suscribió en convenio en el año 2003.

Toma la palabra el señor Héctor Guamán presidente, tenemos una respuesta por parte de la procuraduría general del estado no pueden dar una resolución administrativa, adicional nos dicen que los recursos públicos pertenecen a la contraloría general del estado, en el 2016 hay un documento en el que dan una respuesta de igual manera, en esta ocasión este documento se ha presentado legalmente y tenemos una respuesta la que les he dado a conocer. Ya que el año está finalizando tendremos que iniciar nuevamente el proceso para poder tener una solución, esperemos sea posible poder devolver el dinero sobrante del proyecto de cria de alpacas que no fueron liquidados por los administradores anterior.

Toma la palabra el señor Olmedo Quishpe, este inconveniente ya es conocido hace un buen tiempo, ya que tenemos una respuesta que esto

"POR UN PILALÓ UNIDO, ORGANIZADO Y PRODUCTIVO"

gadprpilalo@gmail.com

CALLE: JOSE JOAQUIN DE OLMEDO Y SAN ANDRES



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



compete a la contraloría pues debemos dar seguimiento para solucionar de la mejor manera en bien de la institución en el nuevo año 2021.

El señor presidente solicita la secretaria que tome la votación de conocimiento a cada uno de los vocales:

Ayala Ercilia	da por conocido
Guamán Héctor	da por conocido
Pilalumbo Martha	da por conocido
Pilatasig Olmedo	ausente
Quishpe Olmedo	proponente

5. Conocimiento sobre el oficio emitido por el Sr. Wilson Heredia teniente político de la Parroquia Pilaló, en donde solicita oficina para sus labores.

Toma la palabra el señor presidente y solicita a la secretaria que de lectura al oficio presentado y a la vez de la respuesta que se dio al documento; retoma la palabra el señor presidente en el 2015 se dio la remodelación de estas instalaciones y a la vez las escrituras del mismo.

Han llegado a tratar este tema varias personas de manera verbal y por escrito, se les ha dado a conocer que en esta edificación no se les puede brindar una oficina ya que no disponemos y lo que tenemos está siendo ocupado por el personal del GAD. Se está realizando los trámites para que algunos predios sean parte del GAD Parroquial esperemos se nos dé y así poder dar respuestas y ayudar a este tipo de peticiones.

Toma la palabra la señora Ercilia Ayala y propone que se dé por conocido el documento antes nombrado ya que ha quedado claro bajo la explicación del señor presidente.

El presidente solicita que se tome votación;

"POR UN PILALÓ UNIDO, ORGANIZADO Y PRODUCTIVO"

gadprpilalo@gmail.com

CALLE: JOSE JOAQUIN DE OLMEDO Y SAN ANDRES



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852**



Ayala Ercilia	proponente
Guamán Héctor	da por conocido
Pilalumbo Martha	da por conocido
Pilatasig Olmedo	ausente
Pilatasig Olmedo	da por conocido

6. Conocimiento y primer debate del proyecto definitivo del presupuesto del periodo fiscal 2021

Toma la palabra el señor Héctor Guamán presidente y manifiesta dando cumplimiento a las normas vigentes como es el COOTAD y código de planificación y finanzas publicas toca realizar el procedimiento para la aprobación del nuevo presupuesto inicial para el ejercicio fiscal 2021 por lo tanto se ha preparado junto a la tesorera el nuevo presupuesto a pesar de los recortes presupuestarios del presente año 2020.

Seguidamente toma la palabra el señor Olmedo Quishpe vocal donde manifiesta que de acuerdo a lo que dice las normativas propongo que dicho presupuesto pase a la comisión de planificación y presupuesto del GAD Parroquial de Pilaló para su informe final de aprobación.

El presidente solicita se toma la votación;

Ayala Ercilia	apoya la moción
Guamán Héctor	apoya la moción
Pilalumbo Martha	proponente
Pilatasig Olmedo	ausente
Olmedo Quishpe	proponente

7. Conocimiento y aprobación del informe presentado por la Ing. Liliana Ayala secretaria-tesorera del GADPR-Pilaló con fecha: 04 de

"POR UN PILALÓ UNIDO, ORGANIZADO Y PRODUCTIVO"

gadprpilalo@gmail.com

CALLE: JOSE JOAQUIN DE OLMEDO Y SAN ANDRES



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



diciembre del 2020, Asunto: Reducción de presupuesto por derogación del acuerdo N° 072; del Ministerio de Economía y Finanzas.

Interviene el señor Hector Guaman presidente en la que solicita a la ing Liliana Ayala se de la explicación sobre la derogación del acuerdo N°

RESOLUCION

1. En el cuarto punto del orden del dia la junta parroquial de Pilaló resuelven dar por conocido sobre la respuesta a la consulta emitida a la Procuraduría general del estado, sobre el pago de intereses y mora al MIES sobre el proyecto de crianza de alpacas, que suscribió en convenio en el año 2003, y realizar el seguimiento en la instancia correspondiente en el nuevo año 2021.
2. En el quinto punto del orden del dia la junta parroquial de Pilaló resuelven dar por conocido sobre el oficio emitido por el Sr. Wilson Heredia teniente político de la Parroquia Pilaló, en donde solicita oficina para sus labores, que no se dispone de oficina en los posteriores aran las gestiones necesarias para la ubicación del mismo.
3. En el sexto punto del orden del dia la junta parroquial de Pilaló resuelven dar por conocido y pasar a la comisión de planificación y presupuesto para su revisión y sugerencias en para su aprobación definitivo del presupuesto fiscal año 2021
4. En el septimo punto del orden del dia la junta parroquial de Pilaló resuelven dar por conocido y aprobado el informe presentado por la Ing. Liliana Ayala secretaria-tesorera del GADPR-Pilaló con fecha: 04 de diciembre del 2020, Asunto: Reducción de presupuesto por

"POR UN PILALÓ UNIDO, ORGANIZADO Y PRODUCTIVO"

[*gadprpilalo@gmail.com*](mailto:gadprpilalo@gmail.com)

CALLE: JOSE JOAQUIN DE OLMEDO Y SAN ANDRES

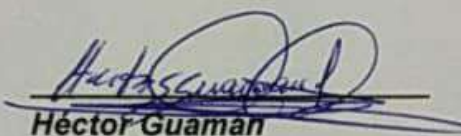


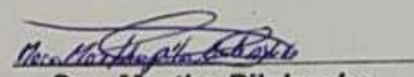
*Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852*

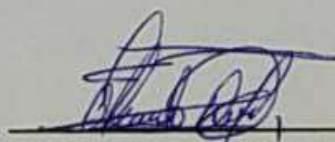


4. Clausura

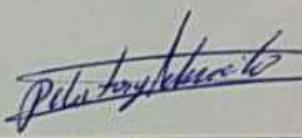
Una vez concluidos los puntos del orden del día el señor Héctor Guamán Presidente del GADPR-Pilaló agradece la presencia a todos los señores vocales presentes y se declara clausurada la presente sesión ordinaria, siendo las 16H00 horas

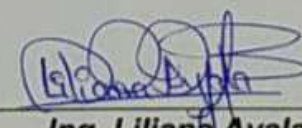

Héctor Guamán
PRESIDENTE DEL GADPR-PILALÓ


Sra. Martha Pilalumbo
VICEPRESIDENTA DEL GADPR-PILALÓ


Sr. Olmedo Quishpe
VOCAL DEL GADPR-PILALÓ


Sra. Ercilia Ayala
VOCAL DEL GADPR-PILALÓ


Sr. Olmedo Pilatasig
VOCAL DEL GADPR-PILALÓ


Ing. Liliana Ayala
SECRETARIA/TESORERA GADPR-PILALO

"POR UN PILALÓ UNIDO, ORGANIZADO Y PRODUCTIVO"

CORREO: gadprpilalo@gmail.com

Telf: 032 299-012